

EDUARDO DE MESA GALLEGO, *La pacificación de Flandes. Spínola y las campañas de Frisia (1604-1609)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2009, 254 págs. ISBN: 978-84-9781-492-8.

Coincidiendo con el IV Centenario de la Tregua de los Doce Años (1609), Eduardo de Mesa Gallego publicó un interesante trabajo sobre los antecedentes diplomáticos, políticos y económicos que propiciaron dicho acuerdo con las Provincias Unidas. El autor centra su análisis en este libro en las campañas militares de los años 1605 y 1606 que tuvieron lugar en Frisia y que forzaron a los holandeses a iniciar las negociaciones de paz.

La estructura de la obra es de gran claridad; tras el Prólogo, la Introducción constituye una declaración de intenciones, a la vez que una exposición de la situación política y militar de partida. En el primer capítulo se determinan los objetivos estratégicos del plan ideado por el conde de Solre, detallando minuciosamente las tácticas a emplear y estableciendo expresamente que el objetivo político es forzar a los rebeldes a solicitar un alto el fuego. En el segundo capítulo se explica más detenidamente el desarrollo de la campaña de 1605 sobre Frisia. En el tercero Spínola viaja a Valladolid para planificar la ofensiva del siguiente año y garantizar el suministro de recursos necesarios. Mientras, en Flandes, el Archiduque lleva a efecto algunas maniobras de distracción sobre plazas enemigas, con resultados variables. El capítulo cuarto se dedica a la campaña de 1606, y en el quinto se hace hincapié en los recursos movilizados por ambos contendientes y su cuantificación económica, así como los contingentes militares desplegados, utilizando para ello tablas muy completas y rigurosas, fruto de una ardua labor archivística.

El sexto capítulo se dedica en exclusiva al controvertido papel desempeñado por el Ejército Español en la denominada «Revolución Militar», que tendrá lugar en Occidente desde las últimas décadas del Siglo XV, su valoración y comparación con el ejército de las Provincias Unidas, y lo que sobre él han escrito algunos importantes historiadores anglosajones, como Geoffrey Parker. Para ello, nuevamente el autor hace uso de un amplio estudio documental, mostrando detalladamente los resultados en forma de tablas de datos en las que se individualizan por compañías, clases de soldados, ratios de oficiales/soldados, sueldos devengados, etc... Finalmente, en el Epílogo se muestran las conclusiones alcanzadas y su justificación.

La edición de esta obra corresponde al Ministerio de Defensa, dentro de la ya tradicional «Colección Defensa», en la que prima el contenido sobre los aspectos «externos», siguiendo su habitual línea de seriedad y rigor científico. En el aspecto gráfico, a pesar de la habitual sobriedad de esta colección, destaca la inclusión de un total de 16 reproducciones de los grabados realizados por los hermanos Hogenberg, inexcusables en trabajos sobre este periodo histórico. Ciertamente, en este apartado se habría agradecido la aportación de algunos mapas, que podrían contribuir muy eficazmente a la comprensión del desarrollo de las campañas so-

bre la geografía holandesa, ya que no es fácil encontrar mapas de época lo suficientemente detallados.

Dos son los ejes vertebrales que fundamentan este libro y que suponen una cierta confrontación con otras corrientes historiográficas: primero, la Tregua de los Doce Años como resultado de un plan estratégico trazado por la Monarquía Hispánica y, segundo, el Ejército Español como pionero y protagonista de la llamada Revolución Militar.

Respecto al primer asunto, en 1598 llega al trono Felipe III, inaugurando un periodo definido tradicionalmente como «pacifista», en contraposición al inmediatamente anterior, protagonizado por las continuas guerras de su padre, y al posterior, el reinado de su hijo, Felipe IV, concepto sometido a una profunda revisión en los últimos tiempos. Lo cierto es que el propio Felipe II había auspiciado un proceso pacificador mediante la firma de la Paz de Vervins (1598) con Francia, gracias a la cual el ejército de Flandes quedó liberado de la intervención en las guerras de religión francesas (lo que había supuesto una gran ventaja para las Provincias Unidas, que a pesar de los esfuerzos del coronel Verdugo, se apoderaron de Frisia). Poco después, en 1604, se formaliza el final de la guerra anglo-española, que se libraba en los mares europeos y americanos desde 1585. Paz que tendrá lugar debido a la política conciliadora del nuevo monarca, Jacobo I, y gracias también al impulso de los Archiducos Alberto e Isabel Clara Eugenia. Los nuevos soberanos de los Países Bajos, conscientes de los beneficios económicos que supondría la posibilidad de un comercio marítimo seguro y el fin de los auxilios ingleses a las Provincias Unidas, promoverán esa paz decididamente, lo que ayudó a consolidar su posición ante sus nuevos súbditos.

El cierre de esos dos importantes frentes bélicos condujo, al menos en teoría, al aislamiento internacional de las Provincias Unidas y una excelente oportunidad para decantar la balanza a favor de los Austrias. Los Archiducos, decididos a actuar con firmeza, desplazan al flamenco Philippe de Croÿ, conde de Solre, a Valladolid con la misión de exponer al Rey de España un detallado plan para cruzar el Rin sorpresivamente y atacar la región de Frisia (que incluía la propia provincia de Frisia y otras cuatro provincias más), llevando la guerra al interior del territorio rebelde para así alcanzar una posición de fuerza. Las dos campañas emprendidas por Spinola (1605 y 1606) fueron culminadas con éxito, aunque la segunda se vio dificultada por las intensas lluvias, que anegaron campos y caminos, por los numerosos motines en el ejército y por las tensiones en Italia entre Venecia y el Papa que obligaron a desplazar tropas a ese escenario.

Del estudio de la documentación analizada en el Archivo General de Simancas, el autor deduce que estas acciones militares constituyen una estrategia perfectamente definida y cuyo último objetivo es obligar a los rebeldes a pedir la suspensión de armas, de la que tan necesitada estaban las arcas españolas, pero sin que ello supusiese desdoro o menoscabo del prestigio de la Monarquía. Para ello Felipe III realizó un titánico esfuerzo (que llevaría al colapso de las finanzas en 1607) apos-

tando dinero, hombres y reputación a la arriesgada carta de Frisia. El plan, trazado por Solre, será aceptado por Felipe III y ejecutado magistralmente por el genovés Ambrosio Spínola, que venía avalado por su reciente victoria en el sitio de Ostende (1601), y que puso al servicio de la empresa su propia fortuna personal. El objetivo fue plenamente alcanzado, ya que el enemigo se vio forzado a solicitar una suspensión de armas y se materializó en la Tregua de los Doce Años (1609-1621), a la que se llegó tras arduas y complejas negociaciones, con sucesivas prórrogas del armisticio firmado en abril de 1607, y en las que intervienen, con intereses contradictorios, terceras potencias como Francia y el Imperio. La principal concesión es el reconocimiento por los Archiducos de las Provincias Unidas, finalmente aceptada con infinitas reticencias por Felipe III. Por otro lado, resulta destacable el hecho de que el objetivo estratégico de estas dos costosísimas campañas sobre Frisia fuera únicamente alcanzar una tregua y no la victoria definitiva sobre el enemigo, lo que deja al descubierto la incapacidad de la Monarquía de aportar los recursos necesarios para imponerse militarmente a las Provincias Unidas, que con el Tratado de Münster en 1648 conseguirán la independencia.

Directamente relacionado con la capacidad militar de ambos ejércitos, se plantea el autor el controvertido asunto de la Revolución Militar, consecuencia de la adopción innovaciones organizativas, estratégicas y tecnológicas por los ejércitos modernos (artillería, fortificaciones, nuevos modelos navales, la cadencia continuada de tiro o contramarcha, incremento en la proporción de oficiales, etc...), algo tradicionalmente atribuido a Mauricio de Nassau y a Gustavo Adolfo de Suecia. Eduardo de Mesa rebate contundentemente esta corriente, enfatizando que fue el ejército de los reyes Católicos el precursor de la utilización de la artillería, de armas de fuego portátiles y de la adopción del sistema de combate de los piqueros suizos (Ordenanza de 1503), que tan excelente resultado dio a las armas de la Monarquía Española, desplazando el centro de gravedad hacia la infantería, estructurada en unidades más pequeñas y maniobrables, pero manteniendo un papel destacado para la caballería ligera, muy útil en misiones de exploración, protección y persecución de tropas en retirada, gracias a su gran movilidad.

Destaca en la obra el nuevo enfoque sobre la «Revolución Militar», que ya había expuesto el autor en un trabajo previo, ya que supone una posición distinta a la que sostienen autores consagrados como Michael Roberts o Geoffrey Parker, en línea con el debate crítico abierto por otros autores posteriores. Ahondando sobre este concepto, el autor rebate la paternidad atribuida a los holandeses de supuestas innovaciones como la «contramarcha», el incremento del número de oficiales o el empleo de la caballería ligera. Por el contrario, defiende que Nassau consiguió un ejército eficaz y disciplinado adoptando y adaptando las sustanciales mejoras introducidas por los españoles desde finales del siglo XV. A estos efectos, aporta un excelente estudio pormenorizado de la composición de determinadas unidades militares, especificando, por compañías, el número de oficiales y de los distintos tipos de soldados que las integraban, e incluso la paga que percibían, estableciendo comparativas con las tropas holandesas. Tal vez resulte demasiado

arriesgado extrapolar estos resultados, en cierta manera puntuales, considerándolos como norma general, teniendo en cuenta la gran variedad de unidades existente y su distinta evolución a lo largo del tiempo.

Las consideraciones que expone De Mesa resultan inapelables hasta la mitad del siglo XVI, en el sentido de que son las armas hispanas las precursoras de las importantes innovaciones que transforman el ejército medieval hasta convertirlo en un ejército moderno. Más discutibles podrían considerarse a partir de entonces, dada la profunda transformación que experimentan los distintos ejércitos europeos (españoles, holandeses, suecos, franceses,...), y sería preciso, para un estudio más profundo de este asunto específico, una ampliación del campo de investigación que permitiera llegar a conclusiones fiables sobre qué naciones son las aportan mejoras sustanciales en sus ejércitos y cuáles las incorporan a posteriori.

No obstante, resulta encomiable labor de investigación llevada a cabo por Eduardo de Mesa al objeto de recopilar la mejor información sobre las campañas de Frisia, obtenida principalmente del Archivo General de Simancas y de los Archives Générales du Royaume (Bruselas), complementada también con otras fuentes, con carácter subsidiario, como por ejemplo P. Giustiniano: *Delle guerre de Fiandra*, Venecia, 1612, que contienen una mayor carga de subjetividad, especialmente en lo referente a la evolución de las operaciones militares en el día a día. Esto puede suponer una cierta merma en cuanto a su fiabilidad, pero aporta una valiosa visión sobre el desarrollo de las campañas, narradas por un testigo directo.

Se debe concluir que ésta es una obra de gran interés para estudiosos y lectores especializados, por la calidad de los datos que aporta, entre otros méritos, pero también de lectura amena y de gran atractivo para el público general. El estudio de las campañas militares en Frisia, entre 1605 y 1606, que hasta el momento no habían sido objeto de excesivo interés por la historiografía tradicional, permite conocer y valorar la relevancia que tuvieron como instrumento que la Monarquía Hispánica emplea, invirtiendo los recursos disponibles en una arriesgada operación, para forzar a los rebeldes a solicitar una suspensión de las hostilidades, manteniendo intacta su reputación, que culmina en 1609 con la Tregua de los Doce Años.

Supone asimismo una revalorización, congruente con las últimas tendencias historiográficas, de la política exterior de Felipe III, atribuible más al propio monarca que a su valido el duque de Lerma y que no es un repliegue generalizado en todos los frentes, sino una actuación enérgica, concentrando los recursos disponibles en acciones estratégicamente bien planificadas y con unos objetivos políticos claros. La «Pax Hispánica» parece, por tanto, la plasmación de una política exterior realista, adecuada a las capacidades militares de la Monarquía y a los recursos disponibles.

Eladio SÁNCHEZ OCÓN

UNED